

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS LABORALES

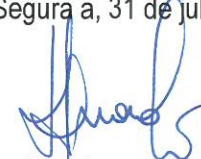
La Dirección de la empresa considera la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales como uno de los valores corporativos que determinan la estrategia del negocio. En este sentido, la Dirección de la Organización manifiesta su compromiso permanente de ofrecer de manera sostenible y eficiente soluciones a las necesidades de los diferentes grupos de interés, y se compromete a:

1. Procurar la Mejora Continua de los Sistemas de Gestión.
2. Integrar los Sistemas de Gestión como parte fundamental en todas nuestras actividades, así como la implicación de todos y cada uno de los trabajadores garantizando su participación, formación e información necesaria para el desempeño de sus funciones.
3. Defender las buenas prácticas profesionales.
4. Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la prestación de los servicios, así como aquellos otros requisitos que la organización suscriba.
5. Identificar los requisitos de nuestros Grupos de Interés y trabajar por el logro de su satisfacción.
6. Ofrecer una inmejorable atención y trato en el servicio a los clientes, transmitiéndoles confianza.
7. Disponer de los recursos adecuados para la realización de servicios realizados con la adecuada competencia técnica.
8. Promover la formación interna y externa del personal, asegurando estar al día de las nuevas tecnologías disponibles y procurando la transmisión interna del conocimiento.
9. El respeto y la protección del medio ambiente como principio de actuación inherente a todas nuestras actividades utilizando los recursos naturales, materias primas y energía que sean necesarios de una forma responsable.
10. Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, reduciendo y controlando la generación de contaminantes y residuos, así como el impacto que producen sobre el medio.
11. Priorizar el papel del personal de la empresa como su principal activo, estableciendo el firme compromiso de prevenir daños y deterioros de su salud, y adaptarse a cualquier riesgo al que puedan exponerse, sea cual sea su naturaleza o magnitud.
12. Identificar y evaluar oportunidades de innovación, y fomentar la creatividad y el uso de las herramientas de innovación por parte de todas las áreas de nuestra organización.
13. Evaluar sistemática y periódicamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad para asegurar la adecuación a los cambios del entorno interno y externo.

Nuestro sistema de Calidad está basado en las siguientes normas:

- UNE-EN ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos".
- UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso".
- OHSAS 18001:2007. "Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".

Molina de Segura a, 31 de julio de 2019



D. Francisco Aguado Jiménez
Director Gerente